



Consejo Superior
de la Judicatura

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESTADO No 61.-

Radicación	Proceso	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	Salida
2015-00051	Ejecutivo a continuación	JOSSIMAR ARTURO TREJOS LOPEZ	PEDRO PABLO VANEGAS SIERRA Y OTROS	Termina por desistimiento tácito	1-diciembre-22
2018-00026	Ejecutivo acción real	BANCOLOMBIA SA	LADY CRUZ MOLINA	Pone en conocimiento cuentas secuestre	1-diciembre-22
2020-00001	Nulidad escritura	CAPITOLINO LEGRO OLIVEROS y Otros	EMPRESA AGRICOLA GUACHARACAS S.A.S.	Niega reposición y apelación	1-diciembre-22
2022-00073	Ejecutivo	JOSE JACINTO OROZCO GIRALDO	NN (*)	Libra mandamiento (<i>niega respecto endosantes</i>)	1-diciembre-22
2022-00073	Ejecutivo	JOSE JACINTO OROZCO GIRALDO	NN (*)	Decreta medidas cautelaras	1-diciembre-22
2021-00080	Ejecutivo a continuación	RUBIELA SANABRIA FORIGUA	FERNANDO FRANCO PINEDA	Libra mandamiento	1-diciembre-22
2021-00080	Ejecutivo a continuación	RUBIELA SANABRIA FORIGUA	FERNANDO FRANCO PINEDA	Mantiene y decreta medidas	1-diciembre-22

(*) Goza de reserva por solicitud de medidas cautelares. Artículo 9 Ley 2213 del 2022

Para notificar a las partes del proveído anterior anotado y adjunto, se fija el presente **ESTADO ELECTRÓNICO** en el micrositio web del Juzgado el día de hoy **2 de diciembre del 2022**, a la hora de las 8:00 A.M.

DIEGO ALEJANDRO CARDOSO OCHOA
SECRETARIO